

Estimados/as compañeros/as,

En el marco de la excelencia en la formación a letrados que este Consejo General está impulsando, el pasado 16 de mayo se firmó un convenio de colaboración con Red.es, la Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Transformación Digital con el objetivo de para avanzar en la implementación de los derechos digitales.

Dentro de los compromisos adquiridos con la firma del citado convenio, entre otras actividades, el pasado 27 de noviembre se realizó una primera edición del del **Curso de derechos digitales de Menores**, una formación **gratuita para abogados y abogadas** dirigida a conocer, favorecer y mejorar el ejercicio de la defensa de nuestros menores en el ámbito específico de sus derechos digitales.

Dado el éxito abrumador de la misma, se ha programado una segunda edición para que aquellos compañeros y compañeras que no pudieron asistir a la primera puedan hacerlo. La jornada abarca materias como la aplicación de la Inteligencia Artificial, la protección de la infancia en el entorno digital, los delitos informáticos aplicados a la infancia y adolescencia y la protección de los menores en las redes sociales. Para mayor facilidad se celebrará en jornada continua **el próximo día 19 de diciembre en el Salón de Actos del Consejo General de la Abogacía española y de forma online, de 08:50 a 15:00. se adjunta el programa.**

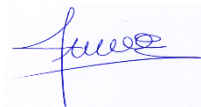
Dado que contamos con plazas limitadas, te animamos a apuntarte **cuanto antes** mediante la inscripción previa, a través del siguiente enlace: <https://abgcia.me/derechosdigitalesmenores2>

Si tienes interés en recibir más información o tienes dudas que quieres resolver, puedes ponerte en contacto con nuestro equipo a través del correo electrónico secretaria@formacionabogacia.es

Esperando que esta formación sea de tu interés, recibe un cordial saludo.



Oscar Fernandez León
Presidente de la comisión de
Formación



José Carlos Arias López
Presidente de la Subcomisión de Infancia y
Adolescencia